

ANEXO III.- MANUAL DEL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE CÁDIZ

SECRETARIA DE COORDINACION PROVINCIAL DE CÁDIZ

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA



Tribunales de Instancia

Oficinas **Judiciales**

Oficinas de Justicia en los **municipios**

PROGRAMA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO ORGANIZATIVO DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA



DOCUMENTO DISTRIBUCIÓN EQUIPOS EN EL SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE CÁDIZ

Que elabora Eva M.^a Cobeña Rondán, en su condición de Letrada directora de dicho Servicio

ÁREA CIVIL, MERCANTIL, SOCIAL, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

El área civil, mercantil, social, contencioso-administrativo está formada por los siguientes equipos:

1. Equipo Civil
2. Equipo Mercantil
3. Equipo Social
4. Equipo Contencioso-administrativo
5. Equipo de Familia
6. Oficina General del Registro Civil de la Ciudad de Cádiz como unidad administrativa autónoma

Cada uno de estos equipos se estructuran de la siguiente manera:

1. **Equipo Civil** ; en los siguientes grupos:
 - A. Grupo 1.- Monitorios, a cargo del Letrado de la Administración de Justicia Don Miguel Ángel García Estévez y compuesto por los siguientes funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 - D^a Rosario Acuña Ciruela
 - D. Daniel Galindo Cuadrado
 - D^a Marta Obispo Cuadrado
 - B. Grupo 2.- Verbales, a cargo de la Letrada de la Administración de Justicia Doña Inmaculada García Guiral y compuesto por:
 - Cuatro funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal:
 - D. Antonio Núñez Zarzuela
 - D^a Marta Antón Guijarro
 - D^a M.^a Teresa de Jesús Bonet
 - D. Francisco Javier Gómez Martín
 - Ocho funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 - D^a Beatriz Álvarez Torreira
 - D^a Cristina Muñoz Espinosa
 - D^a Natalia Fernández Retamero
 - D^a Silvia M.^a Sánchez Diago
 - D^a M.^a Jesús García Cantero
 - D^a Esther Garrido Gámez
 - D^a Consuelo Varela Guerrero
 - D^a Lucía de la Calle Ferrera

C. Grupo 3.- Ordinarios y Cláusulas abusivas, a cargo de la Letrada de la Administración de Justicia Doña Eva M.^a Cobeña Rondán y compuesto por:

- Dos funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal:
 - D^a María Rosario Lozano
 - D. Francisco Martín Ortega
 - D^a Caterina García Ramírez (Gestora con destino en Registro Civil compatible con Oficina Judicial)
- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 - D^a Laura Díaz Suero
 - D^a Verónica Ortuño Torres
 - D. Yeikol Yorman Sánchez Colinas (Tramitador con destino en Registro Civil compatible con Oficina Judicial)

D. Grupo 4.- Jurisdicción Voluntaria y otros (Conciliaciones, Diligencias Preliminares, Medidas Cautelares, Cambiarios...), a cargo de la Letrada de la Administración de Justicia Ilustre Sra. Doña Raquel López Gaviño y compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 - D^a Laura Morales Sánchez

2. **Equipo de Familia**, a cargo del Letrado de la Administración de Justicia Don Miguel Ángel García Estévez que se estructura en los siguientes grupos:

A. Grupo 1.- Mutuo acuerdo, compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 - D. Luis Alberto Balladares González
- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 - D^a María Isabel Masía Serván
 - D^a Eva M^a González Carrasco

B. Grupo 2.- Contenciosos, compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 - D. Amalia Columé Rodríguez
- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 - D. Manuel Jesús Miranda Izquierdo
 - D. Maria Isabel Ciudad Peña

C. Grupo 3.- Jurisdicción Voluntaria Familia e Internamientos, compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 - D. Ángel Custodio Selma Romero

- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
- D^a Isabel del Mar Canca Torres
- D^a Mercedes Andrade Muñoz

3. **Oficina General del Registro Civil de la Ciudad de Cádiz** (Unidad Administrativa), a cargo de la Letrada de la Administración de Justicia D^a Raquel López Gaviño que se estructura en los siguientes grupos:

A. Grupo 1.- Atención al público, certificaciones y otros

B. Grupo 2.- Expedientes e inscripciones

Funcionarios que quedan adscritos a la Oficina General del Registro Civil de Cádiz:

- Cuerpo de Gestión Procesal:
D^a Violeta Jiménez Alonso
- Cuerpo de Tramitación Procesal
D^a Leticia Colón Ballesteros
D José Angel Ponce Gutiérrez
D Andrés Antonio Gómez San Martín
- Cuerpo de Auxilio
D. Jesús Serrano Peña
D^a M^a Del Rosario Bermudez Chaves
Plaza vacante

4. **Equipo Mercantil**, a cargo de los letrados de la Administración de Justicia Doña Carmen Gimeno López y Don Alfredo Fernández Rienda, y organizado en los siguientes grupos:

A. Grupo 1.- Concursos con masa, incidentes y microempresas, compuesto por:

- Cinco funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal:
 - D^a Pilar Torres Carbajo
 - D. Fernando Pérez Rojas
 - D^a María de la Luz Herrera Márquez
 - D^a Azahara Ruiz Aragón
 - D. Enrique Moreno Moreno
- Un funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 - D. Alberto José Andrades Martínez

B. Grupo 2.- Concurso sin masa, declarativos, medida cautelar y jurisdicción voluntaria, compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 - D. Ángel Manuel Casabella Coira
- Siete funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 - D. Moisés Jiménez Braza
 - D. Miguel Ángel Núñez Rodríguez
 - D^a Milagrosa Cruceira Reina

- D^a María del Mar Gutiérrez Castro
- D^a María José Moreno Gómez
- D^a Susana Osuna Domínguez
- D. José Luis Perales Puyana (interino que cubre la plaza de D^a Soledad Malia Conde en comisión de servicio en Barbate).

5. **Equipo Social**, a cargo de las letradas de la Administración de Justicia Doña Lidia Alcalá Coraida y Doña Inmaculada Nevado Brun, y estructurado en los siguientes grupos:

A. Grupo 1.- Inicio hasta resolución, con dos unidades especializadas:

1) Unidad especializada procedimientos no complejos, integrada por:

- Cuatro funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal
 - D^a Elisa Bernal Da Pena
 - D^a Verónica Brenes López
 - D^a María del Rosario de Yrigoyen Ocaña
 - D^a Patricia Nieto Flor

- Nueve funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 - D^a Mónica Pozo Malia
 - D. Rafael Ponce Flores
 - D. Francisco José Ruiz García
 - D. Jesús del Valle Iribas
 - D^a María del Carmen Limón Oliveros
 - D^a Yolanda M.^a Bueno Navarro
 - D^a Diana Huertas Pérez
 - D^a María del Carmen Pérez Tizón
 - D^a Nuria Flores Fornell

2) Unidad especializada procedimientos complejos, compuesta por

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 - D. Óscar Rodríguez Montoya

- Un funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal
 - D^a Josefa García Ruiz

B. Grupo 2.- Notificación y recursos, integrado por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 - D^a María Dolores Calavia Martínez
- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 - D^a Alicia Velázquez López
 - Mercedes Tinoco Guiza

6. **Equipo Contencioso-administrativo**, estructurado conforme al esquema siguiente:

A. Grupo 1.- Abreviados, a cargo de la letrada de la Administración de Justicia,

Doña María Teresa Carpintero Sabino e integrado por:

- Tres funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal:
 - D. Joaquín Fernández Barba
 - D^a Aída María Álvarez González
 - D^a Nayra Holgado Hernández

- Siete funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 - D^a Patricia Gómez Martín
 - D^a Ana María Catalán Galán
 - D^a María Fuencisla Sánchez de Lechina Sola

- D^a Isabel María Frontado Muñoz
- D^a Sonia Valencia Domínguez
- D^a Dulce Nombre de María Ramírez Gómez
- D. Jorge Jiménez Muñoz

B. Grupo 2.- Ordinarios y otros, a cargo del letrado de la Administración de Justicia Don Miguel Ángel Bragado Lorenzo y compuesto por:

- Tres funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal:
 - D^a María del Carmen Álvarez Tey
 - D. Jesús Luciano López
 - D^a María Fátima Tizón Ramírez

- Cinco funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 - D. Antonio Morgado García
 - D^a Patricia Estudillo Fosela
 - D^a Gema Matilde Ossorio Noguera
 - D. Sebastián Soto Delgado
 - D. Jorge Ayala Diosdado

7. Observaciones sobre el área civil, mercantil, contencioso-administrativo y social:

- 1) El Servicio Común de Tramitación se ve obligado a asumir el siguiente número de procedimientos ordinarios (cláusulas abusivas):
 - Pendientes del trámite de tasación de costas y liquidación de intereses y posterior entrega de mandamientos de devolución: 4788 (4500 del Instancia número 2 y 288 del bis).
 - Pendientes de la resolución de recurso de apelación: 1761 (1600 del Instancia número 2 y 161 del bis).
Estos procedimientos serán asumidos en cuotas igualitarias entre los letrados de la Administración de Justicia de los Equipos Civil, Contencioso-administrativo y Mercantil.

- 2) Turno de conciliaciones sociales que cubrirán los letrados de la Administración de Justicia del Equipo Mercantil.

ÁREA PENAL

- El **SCT- Área de Instrucción** se articulará en:
 1. Un Equipo Operativo
 2. Un Equipo Transversal

- El **Equipo Operativo** estará dividido en dos Grupos
 1. Grupo de Instrucción
 2. Grupo de Tramitación y enjuiciamiento (delitos leves y procedimientos abreviados)

- El **Grupo de Instrucción** se divide a su vez en cuatro subgrupos, correspondiente a cada una de las plazas de Instrucción y que realizarán las siguientes tareas:
 - 1) Registro, incoación y tramitación de diligencias previas
 - 2) Tramitación de procedimientos abreviados hasta la apertura de juicio oral
 - 3) Registro de piezas de convicción
 - 4) Tramitación de exhortos
 - 5) Registro SIRAJ y control de requisitorias

Todas las anteriores funciones serán repartidas por número entre los funcionarios integrantes de cada uno de los subgrupos (en total cuatro funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal, ocho funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y cuatro funcionarios del Cuerpo de Auxilio)

1. **Subgrupo 1.-** A cargo de la letrada de la Administración de Justicia Doña Beatriz Rosa Leira y compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 1. D^a Ana García Rodríguez
- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 1. D. Manuel Macías Barrios
 2. D^a Cecilia Rojas Gutiérrez
- Un funcionario del Cuerpo de Auxilio

2. **Subgrupo 2.-** A cargo de la letrada de la Administración de Justicia Doña Gema Viñas Sena y compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 1. D. Carlos Prados Fernández
- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 1. D. Carlos Rodríguez López
 2. D^a Antonia Macías Macías
- Un funcionario del Cuerpo de Auxilio

3. **Subgrupo 3.-** A cargo del letrado de la Administración de Justicia Don Javier López

Azcoitia e integrado por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal: Noemí Cirici Narváez

1. D^a Noemí Cirici Narváez
 - Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 1. D^a M^a Teresa Ramos González
 2. D^a M^a Isabel Santos Molina
 - Un funcionario del Cuerpo de Auxilio
4. **Subgrupo 4.-** A cargo de un letrado de la Administración de Justicia pendiente de nombramiento y compuesto por:
- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal
 1. D^a Alicia López Muñoz
 - Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 1. D^a María Isabel Delgado Rodríguez
 2. D^a Ángeles Rodríguez Raja
 - Un funcionario del Cuerpo de Auxilio

Los miembros de estos cuatro subgrupos se sustituirán y complementarán de forma intergrupala, a fin de garantizar la continuidad del servicio.

- Igualmente, habrá un equipo de enjuiciamiento dividido en tres unidades:

DELITOS LEVES, PA y JUICIOS RÁPIDOS

Unidad 1. El Grupo de Tramitación y enjuiciamiento de delitos leves estará compuesto por las siguientes subunidades especializadas:

1. Incoación, registro y señalamiento
2. Notificación de sentencias, SIRAJ y recursos. La notificación de la sentencia se hará por el funcionario del Cuerpo de auxilio el día de la vista mediante citación (con apercibimiento de ser puesto en busca y captura) para comparecer en la oficina el día fijado por el Magistrado. Estará a cargo del letrado de la Administración de Justicia del subgrupo 4 y estará compuesto por:
 - Una funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal:
 1. D^a Inmaculada Pérez Ragel
 - Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 1. D^a M^a José Venganzones Simón
 2. D^a M^a José Fernández Campaña

Los miembros de los subgrupos se sustituirán y complementarán de forma intergrupala, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y atender los picos de trabajo derivados de las diligencias previas, procedimientos abreviados y otros asuntos de las distintas plazas judiciales, bajo la dirección del letrado de la Administración de Justicia designado.

Unidad 2. Sentencias, con las anotaciones pertinentes en SIRAJ/Recursos, con excepción de las sentencias y recursos que provengan de los delitos leves. Estará dirigida por el letrado de la Administración de Justicia D. Javier López Azcoitia y estará integrada por:

- Dos funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal
 1. D. Ismael Saborido Gutiérrez
 2. D^a M^a Eugenia Díez Tuesta
- Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal
 1. D^a Susana García Segura
 2. D^a Amparo Lorenzo Blanco

Unidad 3. Registro, incoación y señalamiento de PA y Juicios Rápidos, que contará con una subunidad especializada en señalamientos de causas con preso/medidas cautelares y procedimientos de Violencia de Género.

Dada la carga de volumen y la incompatibilidad de la Letrada de la Administración de Justicia D^a Beatriz Rosa Leria con los Magistrados titulares de los actuales Juzgados de lo Penal número 1 y 3 (por razón de parentesco), estará bajo la dirección compartida de D^a Beatriz Rosa con otro/a compañera que será quien asumirá las causas que provengan de los actuales Penales 1 y 3.

Por último, esta unidad estará integrada por:

- Cuatro funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal
 1. D^a M^a Luisa González Guerrero
 2. D^a Mercedes Amador Quintero
 3. D^a Patricia Barahona Martorell
 4. D. Bernardo Moreno Sánchez
- Cuatro funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal.
 1. D^a Remedios Palma Martín
 2. D^a Rocío Gutiérrez de Gandarilla Saldaña
 3. D. José Manuel Cuesta Fernández
 4. D^a Dolores Bermúdez Chaves

7. **Equipo transversal**

Además de los subgrupos operativos integrados en el Equipo Operativo, existirá un Equipo Transversal que ejercerá funciones de apoyo y coordinación intergrupales, con la siguiente composición y competencias:

Composición: estará dirigido por la Letrada de la Administración de Justicia D^a Gema Viñas

Sena y formado por:

- a. Un Gestor Jefe:
D. Manuel Pacheco Saucedo

- b. Cuatro funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal
D. Benito Harana Ramírez
D^a Ana M^a Puyana Romero
D^a Miryam Caballero Bernal

+ vacante
- c. Dos funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial

Sus funciones será las siguientes:

1. Asumir la tramitación de aquello que no sea asumido por el Equipo Operativo, como procedimientos abreviados, sumarios, causas con tribunal del jurado.
2. Ejercer funciones de apoyo general en las fases de registro, reparto, **digitalización**, remisión al MF y control de plazos.
3. Sustituir o reforzar temporalmente a los grupos operativos en situaciones de sobrecarga o incidencias de personal.

Durante los tres primeros meses se dedicarán especialmente al apoyo del equipo de señalamientos de Procedimientos Abreviados y Juicios Rápidos, dado el volumen inicial que se hereda de los Juzgados de lo Penal.

REDISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO PENDIENTE

1. Las diligencias previas y procedimientos abreviados de los actuales Juzgados de Instrucción (1, 2, 3 y 4) pasarán a las correspondientes Unidades (1, 2, 3 y 4); Y dentro de estas Unidades, los procedimientos serán repartidos entre los funcionarios integrantes de la mismas en cuotas igualitarias
2. Los delitos leves pasarán al Equipo de delitos leves
3. Los procedimientos sumarios y del Jurado pasarán al Equipo Transversal
4. Las ejecutorias penales al Servicio Común de Ejecución Penal
5. Las ejecuciones civiles al Servicio Común de Ejecución Civil

EQUIPO VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Se organiza en los siguientes Grupos:

Grupo Civil con un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal:
D^a Patricia Pérez Sánchez Romate

Grupo Ejecución, con un funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal:

D^a Encarnación Jiménez Laz

Grupo de Procedimientos Abreviados, Sumarios y Jurado; se encargarán de la
llevar a cabo toda la tramitación hasta la notificación de sentencias y declaración de

firmeza. Este grupo estará formado por un funcionario del Cuerpo de Gestión

Procesal:

D. Jorge Vidal López

Grupo de Diligencias Previas, compuesto por:

- Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal (vacante)
- Cuatro funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal:
 - D^a Antonia Aznar Barea
 - D^a María del Pilar Hervás Fernández
 - D^a Ana M^a Angosto Garat
 - D^a Patricia Gómez Martín

En este Grupo existirán dos Unidades Especializadas:

La primera de delitos leves, formada por una funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal: D^a M^a del Carmen Baena.

La segunda de diligencias urgentes que asumirá el señalamiento de juicios rápidos y notificación y firmeza de sentencias. Esta Unidad estará integrada por tres funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y seis funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal organizados en grupos rotatorios semanales compuestos por un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal.

EQUIPO MENORES

Está integrado por los dos siguientes grupos:

- Grupo 1. Tramitación: con la llevanza de expedientes de reforma, piezas separadas, medidas cautelares, responsabilidad civil, pruebas y señalamiento. El reparto del trabajo se realizará por número de procedimientos y se establecerá un turno rotatorio para medidas cautelares. Este Grupo estará formado por:

Un funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal:

- D^a M^a del Carmen Álvarez Guillén

Dos funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal

- D^a Antonia Perriñán Romero
- D. Juan Manuel Muñoz López

- Grupo 2. Ejecución a cargo de la letrada de la Administración de Justicia de Menores con dos funcionarias del Servicio Común de Ejecución.

JUZGADO DE GUARDIA

Mes de enero de 2026

1. Semana del 30 de diciembre al 6 de enero
Letrada de la Administración de Justicia: D^a Beatriz Rosa Leira
Funcionarios:
 - D^a Cecilia Rojas Gutiérrez
 - D^a Amalia Morales Guerrero
 - D^a Antonia Macías Macías
 - D^a Teresa Domínguez Cerejido
2. Semana del 6 al 13 de enero
Letrada de la Administración de Justicia: D^a Beatriz Rosa Leira
Funcionarios:
 - D^a Inmaculada Pérez Ragel
 - D^a Carmen Cano
 - D. Carlos Rodríguez García
 - D^a Rocío
3. Semana del 13 al 20 de enero
Letrado de la Administración de Justicia: D. Javier López Azcoitia
Funcionarios:
 - D^a Noemí Cirici Narváez
 - D^a M^a Teresa Ramos González
 - D^a M^a Isabel Santos Molina
 - D^a Natalia García Muñoz
4. Semana del 20 al 27 de enero
Letrado de la Administración de Justicia, interina o en su defecto D^a Gema Viñas

Sena

Funcionarios:

- D^a M^a José Vengazones
- D^a Alicia López
- D^a M^a Isabel Delgado
- D^a Isabel Baena

27 enero- 3 febrero: Beatriz

3 -10 feb: María

10-17 feb: Javier

17-24 feb: Interina

ESE SERÍA EL TURNO SUCESIVO Y CADA LAJ CONTARÁ CON DOS EQUIPOS DE GUARDIA Q HARÁN TURNO ROTATORIO.

SUBGRUPO 1

Equipo 1 de Beatriz.

Ana García Rodríguez, Cecilia Rojas Gutiérrez, Amalia Morales Guerrero y Teresa Domínguez Cerejido.

Equipo 2 de Beatriz.

Bernardo Moreno Sánchez, Antonia Macías Macías , Manuel Macías Barrios y **auxilio (es la jefa y no hace guardia). Gloria como directora de los auxilios propone que las haga Arturo otra opción sería turno rotatorio.**

SUBGRUPO 2

Equipo 1 de María.

Carlos Prado, Carlos Rodríguez García, Javier Pastrana Graván y **auxilio**

Equipo 2 de María

Inmaculada Pérez Ragel, Carmen Cano, vacante instrucción 4 y **auxilio**

SUBGRUPO 3

Equipo 1 de Javier

Noemi Cirici Narváez, M^a Isabel Santos Molina, Ana Belén Robles Teba y Natalia García Muñoz

Equipo 2 de Javier

Gestor vacante, M^a Teresa Ramos González, Alberto Castro Pertínez y Esther Beardo.

SUBGRUPO 4

Equipo 1de interina

Alicia López Muñoz, M^aÁngeles Rodríguez Raja, M^a Isabel Delgado Rodríguez y Arturo.....

Equipo 2

Benito Harana Ramírez, Inmaculada Manzorro , M^aJose Veganzonez Simón e Isabel